

[Jessica Acevedo Alfonso](#)



Un ligero incremento de los casos positivos de Covid19 con respecto a meses anteriores se ha observado en la provincia de Matanzas desde finales de abril, cifras que si bien no son alarmantes confirman la necesidad de mantener la responsabilidad individual como premisa para evitar el contagio.

En las últimas tres semanas se reportaron 121 casos en el territorio, aunque todavía las cifras se mantienen por debajo de la tasa establecida para la etapa de normalidad, siendo los territorios que más aportan Matanzas, Cárdenas y Colón.



*En los laboratorios del Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología se procesan las pruebas de PCR.*

Según explicó Andrés Lamas Acevedo, director del Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología en estos momentos no se les hace test rápido, ni PCR a todas las personas que presenten un catarro porque la conducta médica no cambia. “Cuando hay un cuadro sospechoso de Covid lo aplicamos en tres grupos fundamentales: los niños menores de dos años que no están vacunados y constituyen un 70% de los casos diagnosticados, las embarazadas, y las personas vulnerables: mayores de 65 años, con comorbilidades.

“Hoy los síntomas son banales, en el caso de los infantes no pasa de un catarro. No ha habido niños, ni embarazadas graves. Solo tuvimos un caso grave ingresado en el Hospital Provincial Comandante Faustino Pérez y en este momento está negativo a Covid y con una evolución favorable”.

Agregó el galeno que en la provincia se activó el protocolo de mayo

2022 concebido para la etapa de normalidad, que indica el uso permanente del nasobuco en las instituciones hospitalarias y en en los círculos infantiles para proteger a los niños que no se han podido vacunar.



*En las últimas tres semanas se reportaron 121 casos en el territorio.*

“Aunque en el protocolo no se establece que deba usarse esta prenda en otro tipo de lugares como el transporte público, nosotros sí recomendamos que quienes presenten síntomas respiratorios o comorbilidades se protejan, porque evitar el contagio parte de la responsabilidad individual, esa fue una lección que nos dejó esta enfermedad”, agregó Lamas Acevedo.

En la actualidad desde las áreas de Salud se trabaja en la vacunación de refuerzo en las embarazadas, las madres con niños menores de dos años, personas vulnerables y en población de riesgo que comprende a quienes laboran en el sector de la Salud y del Turismo.

“La vacuna no evita el contagio, pero sí previene la forma grave o crítica de la enfermedad. Cuando las personas tienen tres vacunas y un refuerzo menor de seis meses están protegidas”, explica Lamas Acevedo.